

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

011

Fecha: 27/01/2025

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2016 00679	Verbal	RICHARD JULIAN MARIN ARANGUREN	JOSE EVANGELISTA BONILLA SALINAS	Auto obedézcse y cúmplase REVOCA auto apelado.	24/01/2025	
11001 40 03 022 2016 00679	Verbal	RICHARD JULIAN MARIN ARANGUREN	JOSE EVANGELISTA BONILLA SALINAS	Auto resuelve Solicitud	24/01/2025	
11001 40 03 022 2021 00092	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	IDACO SAS	Auto nombra Curador	24/01/2025	
11001 40 03 022 2024 01032	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DORA INES RUBIANO RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Como quiera que no existen pruebas que decretar más allá de las documentales obrantes en el proceso digital, se prescinde del término probatorio con el fin de emitir sentencia anticipada en el presente litigio (numeral 2 del art. 278 del c.g.p.). Ejecutoriado el presente proveído secretaria proceda a incluir el expediente digital en el listado del artículo 120 del Código General del Proceso	24/01/2025	
11001 40 03 022 2024 01162	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FARID PERDOMO ALVAREZ	Auto requiere	24/01/2025	
11001 40 03 022 2024 01476	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA MILENA NUÑEZ SALAZAR	Auto admite demanda	24/01/2025	
11001 40 03 022 2024 01494	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BANCO BBVA	ALBERTO BARRERA CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/01/2025	
11001 40 03 022 2024 01494	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BANCO BBVA	ALBERTO BARRERA CASTILLO	Auto decreta medida cautelar	24/01/2025	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/01/2025** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID BREAKEY
SECRETARIO